

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 106/16.

Rivera, 10 de Mayo del 2016.

AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años**, quien falta de su hogar cito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra, desde el pasado miércoles. La misma es complexión gruesa, de estatura aproximada 1,50m, cutis claro.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

AMPLIANDO AVISO: Relacionado al desaparecimiento del masculino **Luis MORALES DOS SANTOS, uruguayo de 83 años**; el que padecía demencia senil y había salido de su casa en la tarde del pasado jueves 05 de mayo del corriente año; luego de varios días de intensas búsquedas, que tuvieron la participación de personal de Seccional Tercera, personal de Grupo K9, personal de Bomberos, y vecinos de la zona; en la tarde de ayer, próximo a la hora 17:30 fue encontrado por un vecino, el cuerpo sin vida de dicho masculino, sobre un bañado existente en un área forestada, a una distancia aproximada de 2.500 (dos mil quinientos) metros al norte de la casa del mismo.

Al lugar concurrió personal de Seccional Tercera y personal de BOMBEROS, seguidamente se hicieron presentes el Titular de dicha Seccional y **el Jefe de la División Territorial N° 2**, personal de Policía Científica, el Juez de Paz de la Tercera Sección y el Médico Forense.

Luego de las actuaciones correspondientes el Juez Actuante dispuso: **"RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO, AUTOPSIA, ENTREGA DEL CUERPO A LO DEUDOS, NO ANTECEDENTES"**.

AMPLIANDO AVISO:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Valeriano VELAZCO SIERRA, uruguayo de 68 años**; quien faltaba de su hogar sito en calle Manuel Melendez N° 66, en barrio Villa Sonia, desde el día Lunes 02 de Mayo. En la noche de ayer el mismo regresó a su casa y se encuentra bien.

AMP/CDO 105. TENTATIVA DE HURTO EN COMERCIOS PROCESAMIENTO.

Relacionado a la detención del masculino **C. D. P. O., uruguayo de 28 años**, quien en la jornada del pasado sábado habría hurtado mercaderías en un Supermercado ubicado en Avda. Sarandí esquina Agustín Ortega, y pretendía salir de allí sin abonar por la misma, siendo detenido por personal Policial y luego liberado por el Juez de Turno que dispuso: "**LIBERTAD Y ÓRBITA POLICIAL**".

Ese mismo día luego de ser puesto en libertad, el mismo masculino ingresó a una tienda ubicada en calles Agraciada y Paysandú, de donde hurtó **3 buzos**, siendo nuevamente detenido, en esa ocasión por personal que realizaba Servicio por Art. 222 con personal de la I.D.R.; efectos éstos que fueron recuperados por los funcionarios actuantes.

En la jornada de ayer, conducido el detenido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: "**EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE C. D. P. O., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO**".

Trabajó personal de Seccional Primera.-

AMP/CDO 105. RAPIÑA EN CASA DE FAMILIA: PROCESAMIENTO.

Relacionado a la RAPIÑA ocurrida en la tarde del pasado Domingo, en una finca ubicada en **calle General Rondeau y Pedro Campbell**, en barrio Lagunón; donde mediante amenazas con arma blanca hacia el morador de la finca, una femenina le sustrajo la suma de **\$ 300 (trescientos pesos uruguayos)**.

Resultando detenidas una adolescente de iniciales **Y. C. S. F., uruguaya de 17 años**, y a la femenina **A. R. G., brasileña de 21 años**.

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones y las averiguaciones pertinentes, ambas fueron conducidas a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: "**EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE A. R. G., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RAPIÑA AGRAVADA.**"

Mientras que la adolescente fue puesta en libertad y entregada a sus responsables.

La Procesada fue prontuariada en dependencias de Policía Científica y luego conducida a la "Cárcel Femenina".

Trabajó personal de Seccional Décima y del Grupo de Respuesta Inmediata.

HURTO BICICLETA Y RECUPERO. PERSONA DETENIDA.

En la mañana de ayer, próximo a la hora 11:45, un desconocido ingreso a una "Bicicletería" ubicada en Avda. Brasil entre Gestido y Juana de Oriol y mediante descuido del propietario del local, hurtó una **Bicicleta** de dama color verde, marca **BACCIO** con 6 cambios.

Momentos seguidos el titular de Seccional Décima, ubicó en Calle Ansina en un Compra Ventas, al autor del ilícito, quien resultó ser **C. R. B. M., uruguayo de 29 años**; el que se encontraba en poder del objeto hurtado.

De inmediato concurrió allí personal del Grupo de Respuesta Inmediata, quienes proceden a la detención y conducción del presunto autor del ilícito a Seccional Décima, donde fue averiguado y manifestó haber perpetrado el hurto.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"CITAR PARA LA HORA 08:00 DE HOY A LOS DENUNCIANTES, AL POLICÍA APREHENSOR, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA, ADJUNTAR FILMACIÓN CON SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS, CONDUCIR AL DETENIDO A LA MISMA HORA A SEDE JUDICIAL CON ANTECEDENTES"**.

Trabajó personal de Seccional Décima, del Grupo de Respuesta Inmediata y Policía Científica.

HURTO 340

EN INTERIOR DE PREDIO.

En la tarde de ayer, una enfermera del Hospital de Villa Minas de Corrales, denunció que del interior de un "Locker", utilizado por los funcionarios de dicho Nosocomio, le hurtaron **\$ 1000 (mil pesos uruguayos)**, que se encontraban en su cartera.

Investiga personal de Seccional Quinta.

LESIONES PERSONALES:

En la jornada de ayer, momentos que una profesional de la Salud, la femenina **M. A. Z., uruguaya de 35 años**, se encontraba en una Asistencial, atendiendo a una paciente femenina de iniciales **M. G. DO C. M., uruguaya de 42 años**, por causas que se tratan de establecer fue agredida físicamente por la misma, la que le arrojó una silla y luego propinó un punta pie a la Facultativa Médica.

Se recabó el certificado de la víctima, diagnosticando **"EQUIMOSIS EN RODILLA IZQUIERDA"**.

Trabaja personal de Seccional Primera.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 08:00, se verificó un siniestro de Tránsito en Avda. Manuel Oribe, esquina Ernesto. P. Sosa, **barrio Bisio**, momentos en que el masculino **A. J. C., uruguayo de 44 años**, quien resultó ileso, conducía el auto marca CHEVROLET modelo Corsa, **matrícula FRB-9255**, por Manuel Oribe al Sur y al llegar al lugar cruza habilitado por el semáforo allí existente, cuando de forma sorpresiva es chocado por el auto CHEVROLET modelo Corsa, matrícula **IHC-1786**, que era conducido por la femenina **R. M. N., uruguaya de 26 años**, manifestando la misma que circulaba por lateral a Manuel Oribe y al llegar a Ernesto. P. Sosa, cruza habilitada por el semáforo, siendo chocada por el otro vehículo.

Trasladado la conductora del auto en ambulancia de MOVILCOR a una Asistencial donde el facultativo de guardia diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA MEDIO LEVE, QUEDA EN OBSERVACION”**.

Se realizó Test de espirometría a la conductora con resultando **negativo**, mientras que el conductor del otro auto, se negó al mismo, confeccionándole boleta de multa correspondiente. Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno que dispuso: **“ELEVAR ANTECEDENTES”**.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO. GRAVE.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:10, se registró un Accidente de Tránsito en Avda. Italia esquina Elias Buchacourt; entre una **MOTO** marca YUMBO, modelo SHARK, matrícula **FXR-094**, conducida por el masculino de iniciales **R. R. M. M., uruguayo de 42 años**, quien llevaba como acompañante a la adolescente **Y. M. M. R., uruguaya de 16 años**; y una **CAMIONETA** marca MITSUBISHI, modelo L200, matrícula **FRB-9953**, conducida por la femenina de iniciales **E. S. da R., de 41 años**.

El hecho se originó momentos en que la CAMIONETA circulaba por Avda. Italia con dirección al NORTE, y al llegar a la intersección con E. Buchacourt, gira a la izquierda siendo chocada desde atrás, sobre el lateral izquierdo, por la MOTO que circulaba por Avda. Italia en mismo sentido, cayéndose los motociclistas al pavimento.

La conductora de la CAMIONETA resultó ilesa, mientras que los ocupantes de la MOTO debieron ser trasladados en Ambulancia al Hospital Local y al Sanatorio CASMER, donde el Médico de guardia les diagnosticó, al conductor: **“FRACTURA DE TOBILLO DERECHO. SIN OTRAS LESIONES”**, y a la adolescente acompañante: **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**.

Ambos conductores fueron sometidos al Test de Espirometría, arrojando graduación negativa “cero”.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, y se enteró al Magistrado de Turno.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer, próximo a la hora 19:40, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Wilson Ferreira Aldunate y José María Damborearena, entre una MOTO marca YUMBO, modelo GS, **matrícula FAH-704**, conducida por el masculino de iniciales **G. S. M., uruguayo de 21 años**; y una CAMIONETA marca VW, modelo Brasilia, **matrícula IIT-2577**; conducida por el masculino **I. D. R. B., uruguayo de 54 años**.

El siniestro se produjo momentos en que la MOTO circulaba por Aldunate con dirección al Oeste, cuando al llegar a la intersección con Damborearena se le cruza de Norte a Sur la CAMIONETA que ingresaba desde territorio brasileño, no logrando el motociclista evitar la colisión.

El conductor de la CAMIONETA resultó ileso y el conductor de la MOTO fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio COMERI donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“TRAUMATISMO DURANTE ACCIDENTE DE TRÁNSITO. LUXACIÓN POSTERIOR DE CADERA DERECHA”**.

Ambos conductores fueron sometidos al Test de Espirometría, arrojando graduación negativa “cero”.

Trabajó personal del G.R.I.; de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, y se enteró al Magistrado de Turno.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO. GRAVE.

En la noche de ayer, próximo a la hora 19:50, se registró un Accidente de Tránsito en Avda. Brasil esquina Atilio Paiva; protagonizado por una **MOTO** marca ASAKI, modelo 125 CC, matrícula **FPR-468**, conducida por la femenina de iniciales **C. V. M. L., uruguayo de 23 años**, quien circulaba por Avda. Brasil con dirección al Oeste y en dicha intersección embiste un “señalizador” (baliza luminosa), que estaba sobre el centro de la calzada, el cual presenta varios deterioros, entre ellos desperfectos en las luces de advertencia, y según testigos ya había sido chocado en varias oportunidades por otros vehículos.

La conductora de la MOTO fue trasladada en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA. TRAUMATISMO MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO. PRESENTA FRACTURA TIBIA Y PERONÉ. TEC. PENDIENTE TAC CRÁNEO”**.

Se le realizó Test de Espirometría, arrojando graduación negativa “cero”.

Personal de Policía Científica realizó relevamientos correspondientes en lugar.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, y se enteró al Magistrado de Turno.

Pasos cortados y Evacuados

Seccional	Paso Cortado
NO HAY PASOS CORTADOS	-----

Familias Evacuadas

Jurisdicción	Cantidad de Personas
Secc. 10ma	5 Menores y 1 mayor. (Refugio de la Cuaró)